



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00697543-UNC-ME#FCQ- Concurso Dra. Paz

VISTO:

Las actuaciones que corren en el expediente de referencia, relacionadas con el concurso convocado por Res. Nº 874/23 del H.C.D., para cubrir un cargo de Profesor Asistente (DS) – Perfil Investigación del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Ord. 5/95, 3/00 del H.C.S y modificatorias.

El dictamen producido a orden 54, por el Tribunal designado oportunamente para evaluar los antecedentes, títulos y prueba de oposición correspondiente al concurso de referencia;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a orden 63, teniendo en cuenta que en la sustanciación del mismo se ha cumplimentado con las disposiciones reglamentarias vigentes;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E

Artículo 1º: Aprobar el orden de méritos obrante a orden 36 del expediente de referencia.

Artículo 2º: Designar por concurso, a partir del 01-03-2024 y por el término estatutario correspondiente, en 1 (uno) cargo de Profesor Asistente (DS) con Perfil de Investigación, Área Docente: Química Analítica y Área de Investigación: Bioquímica Aplicada, en el Departamento de Bioquímica Clínica, a la Dra. María Constanza PAZ -Legajo 41.353-, atento a que cumplimenta con la reglamentación vigente.

Artículo 3º: El personal docente antes mencionado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL DIECISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

